

ANUNCIO DE ALCALDÍA

Por la presente, la Alcaldía del Ayuntamiento de Suances anuncia, en relación con el proceso selectivo para la provisión, con carácter definitivo, mediante turno libre y sistema de oposición, de una plaza de auxiliar de cultura y biblioteca, personal laboral, lo siguiente:

Las bases reguladoras del proceso selectivo, publicadas en el Boletín Oficial de Cantabria número 22, de fecha martes 3 de febrero de 2026, en su base quinta, determinan lo siguiente:

“QUINTA.- INSTANCIAS SOLICITANDO PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO (...)

4.- El plazo para presentar las instancias será de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente al que se produzca la publicación del anuncio de la convocatoria del proceso selectivo en el “Boletín Oficial del Estado”.

Atendiendo al volumen de instancias de participación en el proceso selectivo que se están presentando a través del registro municipal, sin que se haya producido el necesario anuncio en el Boletín Oficial del Estado, se advierte que **NO SERÁN CONSIDERADAS** aquellas instancias que no se hubieren presentado en el plazo habilitado a tal fin, esto es, desde el día siguiente a una vez producida la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y aquellas personas que hubieren presentado solicitud fuera de plazo no serán estimadas como aspirantes en el proceso selectivo.

EL ALCALDE.

Fdo.: Andrés Ruiz Moya.

En Suances, a la fecha de la firma electrónica.